

**PROYECTO ESCUELA
ESPACIO DE PAZ**

CEIP PEDRO ALONSO NIÑO

CURSO 2020/2021



ÍNDICE

1. DATOS DEL CENTRO.....	3
2. COORDINADOR DEL PROGRAMA.....	3
3. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	3
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	3
5. DIAGNÓSTICO.....	4
6. FINALIDADES.....	5
7. OBJETIVOS.....	5
8. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO..	5
9. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	8

1. DATOS DEL CENTRO

Nombre del centro	C.E.I.P. Pedro Alonso Niño
Código del centro	21002422
Teléfono de contacto	959 52 46 00/ 959 52 46 01
FAX	959 52 46 02
Dirección	Avenida de España, s/n, 21800 Moguer, Huelva
Red corporativa	290600-290601

2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Durante el presente curso 2020/2021 el coordinador del Programa Escuela Espacio de Paz es Francisco Manuel Márquez López, tutor de 4º B de Educación Primaria y uno de los especialistas de inglés del centro.

3. PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En todas las actividades y propuestas planteadas por la Comisión del Programa Escuela Espacio de Paz han participado todos los miembros de la comunidad educativa en la medida de lo posible debido a la situación de pandemia que **estamos viviendo**.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Este plan se suma a las iniciativas de Naciones Unidas en el marco del Decenio de Cultura de Paz y No-violencia (2001-2010). Su elaboración es resultado de la consulta de las acciones realizadas en este campo tanto por el profesorado y diversos agentes educativos y sociales como por expertos universitarios y centros de investigación para la paz, entre otros.

La Consejería de Educación, mediante este Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No-violencia, inspirado en las múltiples experiencias de práctica e investigación de una educación y cultura de Paz desarrolladas por personas y grupos a lo largo de toda la historia de la humanidad, y también en los valores fundacionales de

las Naciones Unidas y de UNESCO, reafirma su voluntad de contribuir aún más en el logro, para las generaciones actuales y las venideras, de una sociedad andaluza más justa y tolerante; propiciar realidades pacíficas para con ella y para con los otros pueblos con los que convive; y elaborar con todos aquellos que han decidido adherirse y participar en la construcción de un programa que respete las vidas y la dignidad de cada persona sin discriminación ni perjuicios; rechace la violencia en todas sus formas; cultive la generosidad a fin de terminar con las exclusiones y las injusticias; defienda el diálogo, preserve el planeta promoviendo un consumo responsable y un equilibrio de los recursos naturales; y, ayude a la plena participación de todos y todas bajo los principios democráticos.

5. DIAGNÓSTICO

En nuestro centro conviven más de 750 alumnos y alumnas con edades que van desde los 3 años hasta los 12 años, pertenecientes a diferentes status socioeconómicos y a diferentes nacionalidades. Mayoría de nacionalidad española, pero cada vez más se incrementa el alumnado con niños y niñas de origen marroquí, sudamericano, de países del este de Europa.

Realizado un análisis sobre las conductas negativas que predominan entre el alumnado y que principalmente deben ser objeto de atención:

- Se producen ciertos conflictos provenientes de insultos verbales entre el alumnado.
- Estos insultos propician, a veces, agresiones físicas.
- Se dan situaciones sexistas a la hora de ejecutar tareas o actividades.
- No existe para algunos alumnos y alumnas la conciencia de que el colegio es parte de sus vidas y debemos mantenerlo limpio y cuidado.
- Saber aceptar y respetar niños y niñas de distintas etnias, culturas y al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Falta de respeto por el medio ambiente y el entorno cultural e histórico de la localidad.
- Como lugares más conflictivos podemos citar el recreo, y el periodo después del comedor.

6. FINALIDADES EDUCATIVAS

Una de las Finalidades Educativas expresadas en nuestro Proyecto de Centro se plantea:

Conseguir que la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa se desarrolle en el contexto de la práctica democrática, basada en los principios de libertad, igualdad y solidaridad, promoviendo el diálogo y el debate como cauce en la solución de conflictos, respetando y tolerando la diversidad ideológica, cultural, religiosa, sexual y étnica de los distintos pueblos.

7. OBJETIVOS GENERALES

1. Trabajar valores tales como el respeto, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el compañerismo.
2. Desarrollar estrategias para la resolución pacífica de conflictos (alumno mediador, acuerdos tutor-alumno/s, etc.).
3. Eliminar los prejuicios y estereotipos entre el alumnado.
4. Fomentar un clima de participación y colaboración entre toda la comunidad educativa.

8. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO

- DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

- Infantil 3 años y 4 años: Lectura del capítulo Derecho a Jugar del Libro de Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona y decoración de dibujo representativo de dicho derecho.
- Infantil 5 años y 1º Educación Primaria: Lectura del capítulo Derecho a un Nombre del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona y ficha para cumplimentar con los datos de cada niño (nombre, edad, color favorito, etc.).
- 2º Educación Primaria: Lectura del capítulo Derecho a la Educación del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona y dibujo libre con la representación de ese derecho.

· 3° Educación Primaria: Lectura del capítulo Derecho a la Diversidad del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona y vídeo sobre los derechos de los niños en lengua de signos.

· 4° Educación Primaria: Lectura del capítulo Derecho a un Ambiente Limpio del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona y asamblea sobre la importancia de cuidar nuestro entorno y la naturaleza.

· 5° Educación Primaria: Lectura de los capítulos Derecho a la Participación y Derecho a la Sanidad del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona. Escritura de una carta al Director del Centro de Salud de Nuestro Municipio exigiendo una atención primaria presencial, tras el visionado de un video relacionado con la temática.

· 6° Educación Primaria: Lectura de los capítulos Derecho a una Nacionalidad y el Derecho de los Refugiados del Libro Derechos y Deberes de la Infancia de César Bona, vídeo de niños y niñas refugiados en Europa comparando la realidad de sus países de origen con la realidad de los países donde residían actualmente. Asamblea sobre la situación de estos niños y niñas.

- DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y PAZ

Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria: Lectura del libro La paloma Mari Paz.

Segundo y tercer ciclo: Lectura "El regalo" y asamblea.

- DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

· Bailes del mundo trabajados desde el área de música y grabación de vídeo de las coreografías con bailes de los cinco continentes.

9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Al finalizar el curso, se procederá al análisis del desarrollo del proyecto en base a los siguientes criterios de evaluación:

1.- Autoevaluación.

Análisis y valoración de las actividades, dificultades encontradas y propuestas de mejoras en reuniones de Ciclo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Claustros y Consejos Escolares, incorporando las conclusiones más relevantes en la Memoria Fin de Curso especificando las propuestas de mejora para el curso próximo.

2.- Heteroevaluación.

- Observación externa y asesoramiento del CEP.
- Memoria de participación del programa.

Valoraremos los siguientes elementos de nuestro proyecto:

- Objetivos.
- Actividades (reflejando el nivel y áreas implicadas en la actividad, objetivos generales y específicos a los que se hace referencia, descripción de su desarrollo, temporalización, evaluación y otras observaciones relativas a la actividad).
- Organización.
- Participación del profesorado, del alumnado, de otros sectores de la comunidad educativa y de entidades y asociaciones del entorno.

Estos instrumentos nos indicarán qué línea de trabajo debemos emprender el próximo curso.